



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 16 de octubre de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 277/2022

15/10/2022

HURTOS

Se recibe en Seccional Once – Cardona denuncia por hurto. Damnificado expresa que momentos que se encontraba en la finca de su progenitor sita en la jurisdicción, mantiene un inconveniente con femenina mayor de edad que allí se encontraba, donde se le cae su teléfono celular marca Zte de color azul, y es tomado por dicha femenina. No avalúa por desconocer.

Es enterada Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir.

Dan cuenta en Seccional Segunda el hurto de moto marca Yumbo, modelo Eco 70, matrícula KMM488 la que permanecía estacionada dentro de patio interno de complejos de viviendas sita en la jurisdicción. Fue evaluada en US\$ 800.

Con hora 08:49 mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial ponen en conocimiento hurto en comercio de rubro supermercado ubicado en jurisdicción de Seccional Primera.

Presente personal Policial, denunciante expresa que mediante monitoreo de cámaras de seguridad instaladas en dicho comercio, se avista femenina la cual guardó en bolso personal un juego de sábanas y una campera de niño de color azul, la que se retiró sin abonar la mercadería momentos antes. De acuerdo a características aportadas se efectuó recorridas donde efectivos Policiales interceptan en la vía pública a la indagada, efectuando registro corporal, no llevando consigo los efectos denunciados, procediendo a conducirla a Seccional Primera donde brinda declaración, negando de lo que se le acusa.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.



Formulan denuncia en Seccional Primera por hurto. Damnificada manifiesta que en la fecha, concurre a comercio ubicado en la zona, dejando su cartera de color negro, la cual contenía celular marca Iphone modelo 7 con su cargador correspondiente, y un llavero con 4 llaves fuera de dicho comercio, retirándose del lugar, constatando a los pocos minutos que no llevaba consigo su cartera, notando a su regreso la faltante de los objetos denunciados. Avaluando en \$ 10.000.

Dan cuenta en Seccional Segunda el hurto de bicicleta marca Rhb Strong, de color naranja, la que se encontraba en patio de finca ubicada en la jurisdicción sin asegurar. Avalúan en \$ 20.000.

Momentos que personal de Grupo de Reserva Táctica efectuaba recorridas por jurisdicción de Seccional Primera, avistan vehículo estacionado en la vía pública con puerta de acompañante abierta; luego de efectuadas comunicaciones pertinentes, se logra entablar comunicación con el propietario del vehículo en cuestión, quien luego de concurrir al lugar efectúa en Seccional Primera denuncia por la faltante de radio marca Pionner, agregando que su vehículo se encontraba sin asegurar. No avaluando por desconocer.

Concurre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

HURTO – OBJETOS RECUPERADOS

Se presentan en Seccional Primera efectuando denuncia por hurto. Denunciante agrega que se encontraba en sede deportiva sita en la jurisdicción, cuando en determinado momento se acerca masculino el cual aporta datos, quien le retira del bolsillo de su pantalón teléfono celular marca Samsung, modelo A31, su documento de identidad, y un pasaje con destino Montevideo, dándose a la fuga. Avaluó en \$ 30.000.

De acuerdo a características aportadas, en circunstancias que personal de Unidad de Respuesta y Patrullaje Soriano se encontraba efectuando recorridas en zonas de calles Del Cerro y L. B. Pozzolo, proceden a identificar a masculino quien transitaba en la vía pública, donde luego de realizar control, se constata que llevaba consigo el teléfono celular denunciado, quien se da a la fuga dejando abandonado el objeto en el lugar.

Enterada Fiscalía de turno dispone actuaciones a seguir. Se trabaja.



ESTAFA

Fue efectuada en Seccional Segunda denuncia por estafa. Damnificada expresa que días antes, fue contactada por masculino mayor de edad a quien conoce y aporta datos, quien le solicitó si podía retirar préstamo por la suma de \$ 30.000 el cual vendría automáticamente descontado a su recibo de jubilación, a lo cual ésta accede. A posterior luego de recibir su recibo, se percata que la suma del préstamo era mayor, constatando que habían solicitados más préstamos, procediendo a contactarse con oficinas correspondientes le informan que el masculino se había presentado con una carta poder, la cual sería falsa ya que la denunciante niega haber firmado algún tipo de documentación. Avaluando el total de la maniobra en \$ 55.000.

Se da intervención a Fiscalía de turno quien dispone actuaciones a seguir.

Encargada Oficina de Información Táctica y Prensa.

Oficial Principal. Inés CUESTAS MÉNDEZ